Alcalá Valle, Noviembre 06 de 2026.

Señor(a)
LUZ ADRIANA MARÍN MARÍN,
Secretaria Financiera y Administrativa
E.S.D.

Asunto: DESIGNACION Y NOTIFICACION DE SUPERVISIÓN

Por la presente le designo y notifico la supervisión del contrato No.**CPS2026110004**, que tiene como objeto **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS ENTRE LA CVC Y EL MUNICIPIO DE ALCALÁ PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA MOROSA POR CONCEPTO DEL IMPUESTO PREDIAL Y LA SOBRETASA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL APOYO OPERATIVO EN LA DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE COMUNICACIONES, REGISTRO DE NOVEDADES Y ORGANIZACIÓN DE SOPORTES EN ZONAS URBANAS Y RURALES"**

Será usted responsable de ejercer funciones de Control y Vigilancia en lo **técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico** del contrato mencionado, ejerciendo las funciones especificadas en el contrato que se supervisa.

En caso de terminarse su vinculación laboral antes de cumplirse completamente el objeto del contrato objeto de la supervisión, las funciones serán retomadas por quien ejerza su cargo, o en su defecto por quien designe el alcalde.

Se solicita que en el evento en que usted se desvincule de la entidad, esté tramitando vacaciones o cualquier otra situación administrativa que no le permita dar la debida continuidad a la función de supervisor(a), deberá, presentar un informe de empalme que permita conocer el estado del contrato al nuevo supervisor(a).

El CONTRATANTE se reserva la facultad de modificar la Supervisión del contrato, bastando la simple comunicación al CONTRATISTA, al supervisor actual y al nuevo Supervisor.

Atentamente,

JAVIER ANDRES HERRERA HURTADO
Alcalde Municipal

ORIGINAL FIRMADO